




Convalidación de Errores del proceso GNA-BDE-2026-003

Desde Jota Rodolfo <Rodolfo.Jota@bde.fin.ec>

Fecha Vie 06/02/2026 18:02

Para pbaus@bwratings.com <pbaus@bwratings.com>; Paola Enríquez <penriquez@bwratings.com>; bidrovo@ratingspcr.com <bidrovo@ratingspcr.com>; yacosta@ratingspcr.com <yacosta@ratingspcr.com>; jharo@ratingspcr.com <jharo@ratingspcr.com>; ssosa@union-ratings.com <ssosa@union-ratings.com>; info@summaratings.com <info@summaratings.com>; comercial@summaratings.com <comercial@summaratings.com>

CC Jimenez Paola <Paola.Jimenez@bde.fin.ec>; Galvez Miriam <Miriam.Galvez@bde.fin.ec>; Montenegro Freddy <Freddy.Montenegro@bde.fin.ec>; Piedra Roberto <Roberto.Piedra@bde.fin.ec>

 1 archivo adjunto (332 KB)

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES-signed-signed-signed.pdf;

Estimados oferentes,

En virtud de las funciones asignadas mediante Memorando Nro. BDE-DBS-2026-0164-M del 27 de enero de 2026 a los funcionarios Sr. Econ. Roberto Javier Piedra Paz y Sr. Econ. Rodolfo Miguel Jota Quezada, como equipo evaluador para la contratación de la: "CALIFICADORA DE RIESGO GLOBAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO - 2026", en reunión instrumentada de manera presencial en la cual se trató el siguiente orden del día.

1. Revisión de pertinencia de solicitud de convalidación de errores a requerirse dentro del proceso Nro. GNA-BDE-2026-003 por el Equipo Evaluador de Ofertas.
2. Aprobación de Convalidación de errores a efectuarse dentro del proceso Nro. GNA-BDE-2026-003 por el Equipo Evaluador de Ofertas.

El Equipo Evaluador resuelven por unanimidad avocar el conocimiento de los errores presentados y aprobar los mismos, por lo que, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 79.- del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública "**Convalidación de errores de forma**". Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término mínimo de dos (2) días o máximo de cinco (5) días, contados a partir de la fecha de notificación.

Rodolfo Jota Q

Analista de Riesgo de Crédito

Dirección de Riesgo de Crédito

GERENCIA DE RIESGOS

Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión

Financiera - Matriz

(+593) 2 2999 – 600 Ext. 10912

Código Postal: 170507/ Quito – Ecuador

www.bde.fin.ec



EL NUEVO
ECUADOR //

**Banco de Desarrollo
del Ecuador B.P.**